

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CONSTRUMESA SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Guayaquil, Marzo 15 del 2011

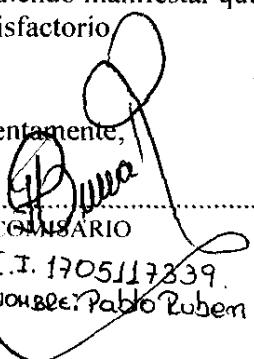
Señores
ACCIONISTAS
CONSTRUMESA SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2010.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía **CONSTRUMESA SA** ha tenido un movimiento satisfactorio

Atentamente,

COMISARIO

C.I. 1705117339

Nombre: Pablo Ruben Queva Rodriguez

